

Resolución de la Dirección General de Espacios Naturales Protegidos por la que se Designan los miembros de la Mesa de Contratación de la licitación del expediente denominado: “SERVICIO DE TRANSPORTE FLUVIAL EN EL ESPACIO NATURAL DE DOÑANA (PARQUE NACIONAL Y SECTOR SUR DEL PARQUE NATURAL) 2025-2027”. CONTR 2024 1163251

En virtud de lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos de Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y a propuesta del Servicio de Espacios Naturales Protegidos,

RESUELVO

Primero.- Designar como miembros de la mesa de contratación con las facultades que le confiere la legislación vigente y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el contrato denominado: “SERVICIO DE TRANSPORTE FLUVIAL EN EL ESPACIO NATURAL DE DOÑANA (PARQUE NACIONAL Y SECTOR SUR DEL PARQUE NATURAL) 2025-2027”. CONTR 2024 1163251, a quienes a continuación se indican:

Presidente:

- D. Gonzalo López Casado, Jefe de Servicio de Contratación, o persona que le sustituya.

Vocales :

- D. Miguel Jesús Sánchez Carmona , Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica, o persona que le sustituya.
- D. Manuel Gómez Martínez, Interventor Delegado, o persona que le sustituya.
- D. Pedro Ponce Valverde, Jefe de Sección de Gestión Económica del Espacio Natural de Doñana.
- D. Francisco Miguel Cruz Mellado, Jefe de Negociado de Gestión del Espacio Natural de Doñana.

Secretaria:

D^a.M^a del Carmen Aliaga Benítez, Asesora Técnica del Servicio de Contratación, o persona que la sustituya.

Segundo.- Designar como suplentes de la mesa de contratación, a quienes a continuación se indican:

Presidenta:

- D^a Rocío Setefilla Nieto Luque, Coordinadora de la Secretaría General Técnica.
- D. Sergio Reyes Gil, Consejero Técnico de la Secretaría General Técnica.

Vocales :

- D^a María Teresa Hernández Gutiérrez, Letrada de Gabinete Jurídico.
- D. Rafael de la Torre Díaz, Interventor Adjunto.



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JOSE ENRIQUE BORRALLO ROMERO	01/07/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmVGE6DRVBPQ55HUD6YY6XQCW2	PÁG. 1/2



Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente

Dirección General de Espacios Naturales Protegidos

Secretaría:

- D. Fernando Rodríguez Esteban, Asesor Técnico del Servicio de Contratación y Administración General.
- D. Antonio Ager Vázquez, Jefe Dpto. Gestión Económica del Servicio de Contratación y Administración General.

Tercero.- Ordenar la publicación del contenido de esta resolución en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía.

En Sevilla, firmado y fechado digitalmente
El Director General de Espacios Naturales Protegidos

Fdo.: José Enrique Borrallo Romero

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE ENRIQUE BORRALLO ROMERO	01/07/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmVGE6DRVBPQ55HUD6YY6XQCW2	PÁG. 2/2

